

REVISIÓN DE LAS ACTUACIONES DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA 21 DE SOBRARBE

DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN / ACTUACIÓN

“Plan Técnico y de viabilidad del monte de cara ala optimización de recursos y aprovechamiento integral por parte de los sectores implicados en el uso y disfrute del monte”.

Gestiones	<input checked="" type="checkbox"/>	Informes	<input type="checkbox"/>	Estudio/ Anteproyecto	<input type="checkbox"/>	Proyecto	<input type="checkbox"/>	Ejecución	<input type="checkbox"/>
-----------	-------------------------------------	----------	--------------------------	-----------------------	--------------------------	----------	--------------------------	-----------	--------------------------

PREVISTA EN EL PLAN DE ACCIÓN DE LA AGENDA 21

SÍ	<input checked="" type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

LÍNEA ESTRATÉGICA Y PROGRAMA AL QUE PERTENECE

Línea 1: Diversificación y desestacionalización de la actividad productiva, basada en el aprovechamiento de los recursos endógenos y en la creación de empleo cualificado.

1.1. Ordenación de los recursos agroganaderos, forestales y humanos.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN /ACTUACIÓN

El estudio constará de dos partes muy definidas, una primera ligada a un análisis del terreno previa a la realización de los proyectos de ordenación, en este momento caducados, y que sirva de base a los mismos o a los planes de gestión. Estos puntos servirán como base para la redacción de ordenaciones y planes de gestión, tanto referido a masa forestal como a zonas pascícolas:

1. Análisis de la superficie forestal pormenorizando la cantidad y calidad de la masa forestal y áreas de pastos, el aumento de la capacidad productora y la

compatibilidad ambiental y el desarrollo sostenible.

2. Estudio y análisis de la protección del medio y de los espacios de interés natural o paisajístico, determinando las áreas protectoras y planes de conservación de hábitats forestales.
3. Determinación de la vocación de cada una de las zonas, analizando los tipos de gestión a desarrollar, siempre en concordancia con el desarrollo sostenible, y determinando las medidas y técnicas de gestión.

Una segunda parte donde una vez elaboradas las ordenaciones y planes de gestión pertinentes, según los parámetros anteriormente descritos, se realizaran unos estudios complementarios según el uso o vocación dado a cada zona:

- a. Análisis de los riesgos naturales y humanos, con incidencia en la defensa del monte, en especial incendios y sanidad forestal.
- b. Adecuación del monte a las demandas sociales, en especial al uso turístico y recreativo.
- c. Diversificación de la producción forestal.
- d. Desarrollo de gestión de industrias forestales, incluidas las del sector ganadero de montaña, acorde a los recursos existentes, optimización y modernización del empleo forestal, incluido el ganadero de montaña, capacitación tecnológica y empresarial y actualización de los sistemas de comercialización.
- e. Estudios de gestión encaminados al desarrollo del asociacionismo y formación técnica de los entes relacionados con el monte.

PROMOTOR

Comarca de Sobrarbe	<input checked="" type="checkbox"/>
Gobierno de Aragón	<input type="checkbox"/>
Ayuntamiento	<input type="checkbox"/>
Otros:	<input type="checkbox"/> (indicar entidad promotora)

AGENTES IMPLICADOS

Comarca de Sobrarbe
Diputación Provincial de Huesca
Departamento de. Medio Ambiente de la D.G.A
Confederación Hidrográfica del Ebro

OBJETIVOS PERSEGUIDOS

La actuación cumple el objetivo de regular y fomentar el aprovechamiento ordenado del monte compatibilizando desarrollo y aprovechamiento con la conservación, protección y mejora del conjunto de recursos del medio natural. En resumen se trata de sentar las bases para actualizar las ordenaciones realizadas hasta la fecha mediante la aplicación de métodos de ordenación y gestión más dinámicos, modernos y elásticos que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos silvo-pastoriles compaginando las últimas tecnologías (aplicaciones informáticas) con el aprovechamiento tradicional para satisfacción de las demandas actuales encaminadas a una gestión sostenible, es decir, aprovechamiento del monte asociado a la conservación y protección del mismo.

Este estudio determinará el uso y vocación de cada zona del ámbito de Sobrarbe para posteriormente adaptar el uso, aprovechamiento y disfrute del monte a dicha vocación. Esta adaptación determinará todas las medidas necesarias para la gestión del sistema silvo-pastoril, dimensionando, regulando, preparando y actualizando todos los agentes que intervienen en el monte y finalmente valorando los beneficios obtenidos.

ACTUACIONES PROPUESTAS

1ª parte:

- Análisis de la superficie forestal pormenorizando la cantidad y calidad de la masa forestal y áreas de pastos, el aumento de la capacidad productora y la compatibilidad ambiental y el desarrollo sostenible.
- Estudio y análisis de la protección del medio y de los espacios de interés natural o paisajístico, determinando las áreas protectoras y planes de conservación de hábitats

forestales.

- Determinación de la vocación de cada una de las zonas, analizando los tipos de gestión a desarrollar, siempre en concordancia con el desarrollo sostenible, y determinando las medidas y técnicas de gestión.

2ª parte

- Análisis de los riesgos naturales y humanos, con incidencia en la defensa del monte, en especial incendios y sanidad forestal.
- Adecuación del monte a las demandas sociales, en especial al uso turístico y recreativo.
- Diversificación de la producción forestal.
- Desarrollo de gestión de industrias forestales, incluidas las del sector ganadero de montaña, acorde a los recursos existentes, optimización y modernización del empleo forestal, incluido el ganadero de montaña, capacitación tecnológica y empresarial y actualización de los sistemas de comercialización.
- Estudios de gestión encaminados al desarrollo del asociacionismo y formación técnica de los entes relacionados con el monte.

ÁMBITO TERRITORIAL AFECTADO

La comarca de Sobrarbe

CUANTIFICACIÓN DEL COSTE

CONCEPTO-DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO (EUROS)	PLAZO DE EJECUCIÓN
Estudios básicos para las futuras ordenaciones:	1.601.128 €	3 años
- Análisis de la superficie forestal. (Futura base para proyectos de ordenación y planes técnicos de gestión).	800.564	
- Análisis de protección del medio (redacción de planes de conservación de los hábitats forestales).	400.282	
- Determinación de la vocación de cada zona y análisis de la gestión sostenible.	400.282	
Estudios complementarios:	159.780 €	6 meses
- Análisis de los riesgos naturales y humanos, sanidad		

forestal e incendios forestales.	45.050	
- Adecuación del monte a demandas sociales.	34.800	
- Diversificación de la producción forestal.	30.050	
- Desarrollo de industrias y actividades ligadas al desarrollo forestal.	30.050	
- Estudios encaminados al asociacionismo y formación técnica.	19.830	

VALORACIÓN ECONÓMICA PROPUESTA (ORIENTATIVA)
1.760.908 Euros

FUENTES DE FINANCIACIÓN

ENTIDADES	PROGRAMAS
- Ministerio de Medio Ambiente	- LIFE
- D.G.A.	- FEADER (Fondo Europeo Agrícola de desarrollo rural)
- D.P.H.	- FEOGA
- C.H.E.	
- Comarca de Sobrarbe	

ESTADO DE EJECUCIÓN

- Toma de contacto y estudio del enfoque del proyecto, con el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria del Gobierno de Aragón.
- Asistencia a la 1ª Convención del Bosque Pirenaico en el mes de Noviembre de 2005, en la cual se reunieron los principales actores socioeconómicos y las Administraciones del Pirineo en lo relativo al aprovechamiento y gestión de los bosques pirenaicos, tanto de la vertiente española como francesa.

RESULTADOS Y OTRAS NOTAS ACLARATORIAS

- La conclusión de los estudios realizados hasta el momento, es que en primer lugar se hace

necesario solicitar al Servicio Provincial de Medio Ambiente, los Planes de Gestión y Aprovechamiento existentes en M.U.P. de la comarca.

- A continuación, habría que proceder a revisar estos Planes (al parecer hay muy pocos montes ordenados en la zona) y elaborar los que faltan (la mayoría), para lo cual se hace necesaria la coordinación y colaboración de la D.G.A.

- Desde la Comarca, a través de la Convención del Bosque Pirenaico y de la DGA, se ha contactado con otras zonas de montaña con experiencia en este campo, por lo cual, además de recabar información, se va a llevar a cabo una visita a alguna de estas zonas, con el fin de conocer en la práctica cómo funcionan experiencias similares a este proyecto.